

Mutilación genital y la episiotomía de rutina: un llamado a respetar los derechos de las mujeres

El Día Internacional de la Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina (MGF), que se conmemora cada 6 de febrero, busca defender la integridad y dignidad de las mujeres y niñas. Detrás de cada cifra estadística hay historias personales de dolor, resistencia y esperanza.

La MGF no es solo un procedimiento, es una herida profunda que traspasa lo físico. Imaginen un acto que lesiona los genitales

femeninos sin ningún beneficio médico, causando no solo daño inmediato, sino consecuencias que perduran toda la vida: hemorragias que amenazan la supervivencia, infecciones que minan la salud, complicaciones obstétricas que transforman un momento de vida en una experiencia traumática.

Esta práctica, arraigada en tradiciones culturales, es mucho más que un ritual: es un meca-

nismo de control y dominación. Representa una forma extrema de discriminación que silencia y somete la sexualidad femenina.

En este mismo contexto, volteamos nuestra mirada a la práctica occidental de la episiotomía de rutina (corte realizado en el perineo durante el parto). Aunque parezca distante de la mutilación genital femenina, comparte un mismo núcleo: la intervención sobre el cuerpo de la mujer sin su

consentimiento pleno. Realizada sistemáticamente durante décadas, hoy sabemos que, lejos de prevenir daños, puede provocarlos: dolor crónico, cicatrices que alteran la sensibilidad, riesgo de infecciones y disfunción sexual.

Ambas prácticas revelan un trasfondo común: normas patriarcales que justifican la intervención sobre los cuerpos femeninos mediante tradiciones médicas o culturales carentes de base científica.

Conceptos como "restaurar la virginidad" después del parto no son más que vestigios de un sistema que busca controlar y definir la sexualidad femenina.

Es urgente promover un cambio cultural y profesional que abandone estas intervenciones dañinas, priorizando prácticas basadas en evidencia científica. El uso de técnicas como el masaje perineal, las compresas tibias, técnicas de suturas actualizadas y materiales adecuados puede reducir las complicaciones y mejorar la experiencia del parto.

Nuestra meta no es solo erradicar prácticas dañinas, sino cons-

truir un futuro donde los derechos de las mujeres sean inalienables. Donde cada mujer pueda decidir sobre su propio cuerpo. Donde la dignidad no sea un privilegio, sino un derecho fundamental.

Juntas y juntos podemos lograrlo. La transformación comienza con la conciencia, la empatía y el compromiso.



María Carolina Rodríguez
Directora
Escuela Obstetricia
Universidad Andrés
Bello